

CURSO SCI LENGUA DE SIGNOS INICIACIÓN (A1)

INTRODUCCIÓN

El presente programa se corresponde al nivel A1 del MCER del curso SCI Lengua de Signos cuyos contenidos se darán en dos cuatrimestres de 60 horas cada uno (A1.1 y A1.2).

Las lenguas de signos, con la especificidad que les confiere el ser lenguas visuales y gestuales, responden, al igual que las lenguas orales, al objetivo último de la comunicación y el entendimiento entre las personas y son también, por ello, parte importante del patrimonio lingüístico común.

Desde el punto de vista pedagógico, una visión ampliada de la lengua como comunicación sitúa en un espacio común a las lenguas orales y a las lenguas de signos. Del mismo modo que las competencias, actividades comunicativas y estrategias que se presentan en las escalas de descriptores del Marco de referencia permiten desarrollar diseños curriculares coherentes entre las lenguas orales, las lenguas de signos pueden también, con las debidas adaptaciones, sustentarse en la base común del documento europeo para establecer su propio modelo descriptivo. De este modo las lenguas de signos y las lenguas orales tienen la oportunidad de establecer una relación de mutuo provecho basada en el análisis de las dimensiones lingüística y pedagógica que comparten desde su papel común de instrumentos de comunicación.

OBJETIVOS GENERALES

1. Satisfacer necesidades de tipo inmediato, comprendiendo y utilizando estructuras básicas de uso muy frecuente.
2. Establecer contactos sociales elementales siempre que el interlocutor colabore.
3. Tomar conciencia de las características culturales propias de la comunidad de personas sordas signantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adquirir un repertorio de léxico básico relativo a datos personales y situaciones concretas, articulando correctamente los signos e identificando sus componentes.
- Producir unos pocos enunciados sencillos y preparados, aislados o enlazados con conectores muy básicos, gramaticalmente correctos, para ser capaz de:

- Presentarse a uno mismo y despedirse, respetando las normas de interacción de la comunicación signada.
- Describirse (físicamente) y dar información personal y familiar y sobre su lugar de residencia.
- Solicitar y dar instrucciones sencillas sobre orientaciones y localizaciones y sobre horas y fechas.
- Reconocer y comprender vocabulario y frases sencillas y breves signados con claridad y lentitud sobre aspectos de la vida cotidiana como:
 - Información sobre identificación y caracterización personal (relaciones familiares, profesiones, estudios).
 - Instrucciones sobre orientación y localización en el espacio, así como horarios y fechas.
- Participar en intercambios comunicativos breves sobre actividades y asuntos cotidianos siempre que sean a un ritmo pausado y el interlocutor colabore usando expresiones y fórmulas simples y claras, encaminadas a solucionar con éxito la interacción. Más en concreto podrá:
 - Saludar y responder a un saludo.
 - Iniciar una conversación.
 - Presentarse a sí mismo.
 - Concertar una cita.
 - Acabar una conversación y despedirse.
 - Identificar y designar las partes de la casa y objetos domésticos de uso más común.
 - Localizar en el espacio un objeto, persona o lugar.
 - Describir personas, lugares y objetos.
 - Dar y pedir información personal sobre: lugar de nacimiento y residencia, edad, estado civil, familia, estudios y profesión.
 - Pedir y ofrecer información sobre actividades cotidianas: direcciones, horarios y fechas.
 - Ofrecer y pedir información sobre el tiempo meteorológico.
 - Expresar y preguntar por estados de ánimo y sentimientos: alegría, tristeza, dolor, preocupación.
 - Expresar conocimiento o desconocimiento sobre algo.

- Expresar propósitos en relación al futuro próximo.
- Mostrar aprobación o desaprobación, acuerdo o desacuerdo con algo.
- Informar sobre habilidades y valorarlas.
- Expresar y preguntar por gustos.
- Describir, hacer valoraciones y comparaciones.
- Relatar algo en presente y pasado próximo.
- Referirse a condiciones y circunstancias históricas.
- Mostrar control sobre la comunicación de forma que pueda:
- Señalar que no se entiende.
- Solicitar la repetición de lo expresado.
- Verificar que se ha comprendido lo dicho.
- Preguntar por un signo o expresión que no se conoce o se ha olvidado.
- Pedir que se signe más despacio o más claro.

CONTENIDOS

I) Contenidos gramaticales

- El sustantivo
- El adjetivo
- Los deícticos
- Los posesivos
- Los cuantificadores
- Los pronombres Interrogativos
- El verbo
- La oración
- Los conectores
- Los adverbios
- Los clasificadores
- La fonología

II) Contenidos Léxicos

- El individuo o las relaciones personales
- Educación y trabajo
- Ocio y viajes
- Hogar y vivienda

- Compras y actividades económicas
- Salud
- Ciencias y tecnología
- Organización política y social
- Universo y geografía física

III) Contenidos socioculturales

- Identificación personal: el signo personal.
- Concepción de las personas sordas y su diversidad social: discapacidad y minoría lingüística, heterogeneidad social.
- Diversidad lingüística de la lengua de signos española.
- Formas de llamar: individuales y cercanas al interlocutor.
- La importancia del contacto visual entre interlocutores y de las condiciones espaciales.
- Convenciones sociales básicas (por ejemplo, el aplauso).
- Reconocimiento legal de la lengua de signos.
- Formas de llamar: colectivas y alejadas de los interlocutores.
- Identidad colectiva y vida asociativa de las personas sordas.
- Aproximación a la comunidad sorda y a la cultura sorda: manifestaciones artísticas y culturales.
- Celebraciones más típicas de la comunidad sorda.
- Personas y hechos más relevantes de la historia de la comunidad sorda.
- Accesibilidad universal: figura del intérprete de lengua de signos y tecnologías básicas para la comunicación

IV) Contenidos pragmáticos

- Pedir información
- Expresar opiniones, actitudes y conocimientos
- Expresar gustos, deseos y sentimientos
- Influir en el interlocutor
- Relacionarse socialmente
- Estructuración, construcción e interpretación del discurso

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Durante el curso se evaluarán todas las destrezas.

A) PRUEBAS

Habrán un mínimo de dos pruebas. La fecha de realización de cada prueba **será notificada con antelación**. De ser posible, se fijarán las fechas de realización de estas pruebas en los primeros días de clase. Dichas pruebas también podrán incluir la evaluación del contenido léxico y gramatical aprendido en clase. También se podrá tener en cuenta el trabajo grupal/individual realizado en el aula así como el trabajo individual no presencial realizado por el alumnado.

Todos los ejercicios y actividades propuestos por la profesora como trabajo no-presencial deberán ser entregados en los plazos establecidos por el profesorado.

NO SE REALIZARÁ EXAMEN FINAL.

B) CALIFICACIONES

Cada una de las destrezas evaluadas tendrá un peso del 25%.

Calificación final: Para aprobar se tiene que obtener un mínimo del 60% en la evaluación continua (el aprobado es el 6). La calificación final será *sobresaliente* (10-9), *notable* (8-7), *aprobado* (6) y *suspense* (<6).

EVALUACIÓN	
	PRUEBAS FORMALES
Nº MÍNIMO DE PRUEBAS	✓ 2 pruebas
FECHA DE REALIZACIÓN	✓ se avisará con antelación
CALIFICACIÓN	✓ de 0 a 10
EXAMEN FINAL	NO SE HARÁ EXAMEN FINAL
CALIFICACIÓN FINAL	Sobresaliente (9-10) Notable (7-8) Aprobado (6) Suspense (<6)

Al superar cada curso, se emitirá un **certificado** de superación de curso.

Además, el curso será evaluado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca y los resultados globales de la evaluación podrán ser consultados en la página web del SCI.